



**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 21 de 12 del año 2021. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Grupo Asociados Discapacitados San Bernardo establecida con fecha 20 de 10 del año 2021 informa que con fecha 15 de 12 del año 2021 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 16.

Presidente: Blanca Prosa Ruiz Granoni
 Secretario: Victor Hugo Avila Garrido
 Tesorero: Sore Marquez Hernandez
 Director Suplente: Ana Oporto Oporto
 Director Suplente: Daniel Villalobos Ruiz
 Director Suplente: Maria Prosa Insulza

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN. ✓
- REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO. ✓
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN. ✓
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS. ✓
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY. ✓

Para constancia firma la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	<u>Ana Gomez Carras</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Veronica Soto Vega</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Maria Granoni Sarasin</u>		<u>[Firma]</u>

